



REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

VOLUMEN 91

Segunda Convocatoria

Redactores

Volumen XCI

2021-2022

**CONVOCATORIA: JEFE(A) DE REDACTORES
VOLUMEN XCI**

MENSAJE DE LA JUNTA EDITORA DEL VOLUMEN XCI

Estimados(as) estudiantes:

Reciban nuestro sincero saludo y deseos de éxitos en sus proyectos. Por noventa años, nuestra Revista ha sido el espacio de interacción más importante para estudiantes, profesores y juristas que buscan discutir temas de vanguardia para nuestro ordenamiento jurídico. Volumen tras volumen la excelencia ha sido nuestra carta de presentación, haciendo grandes aportaciones al debate en la academia, la judicatura y la sociedad en general.

Con el fin de continuar nuestro legado de excelencia editorial — y de proveer en la comunidad jurídica un espacio para reflexión, aprendizaje y desarrollo — nos encaminamos a la formación de nuestro distinguido cuerpo editorial para el Volumen XCI. El diseño de cada uno de los puestos que se convocarán trae consigo responsabilidades tanto en el aspecto editorial como en el aspecto operacional de la Revista.

Durante el año académico 2021-2022, la Revista será el instrumento que fomentará la conversación, el análisis y la introspección sobre los cambios en el ordenamiento jurídico y social a raíz de más de un año de una pandemia global sin precedentes. Por tanto, el Volumen XCI de la Revista Jurídica explorará el siguiente tema:

TRANSFORMACIONES DEL DERECHO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Con el propósito de continuar con el desarrollo de tan importante encomienda, la Junta Editora del Volumen XCI abre la convocatoria a los puestos de Redactor(as). Les invitamos a ser parte de este histórico cuerpo editorial del Volumen XCI.

Cordialmente,

JUNTA EDITORA DEL VOLUMEN XCI



Carla M. Pérez Meléndez
Directora



Jayra N. Rodríguez Ortíz
Directora



Delfín R. Méndez Baduí
Director



Jose E. Rivera Aparicio
Director



Karleen N. Méndez Benítez

Directora

I. ¿QUIÉNES SON ELEGIBLES PARA SOLICITAR?

La convocatoria para el puesto de *Redactor(a)* estará abierta para todo estudiante que haya culminado su primer año en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

II. DEBERES DEL PUESTO

Los Redactores de la Revista Jurídica tendrán la responsabilidad de desarrollar un artículo para uno de los números impresos de la Revista. Su objetivo primordial será la publicación de su escrito en el Volumen XCI de la Revista Jurídica. Los Redactores de In Rev publicarán artículos en la versión digital de la Revista, In Rev. Para ello, se le brindarán talleres de redacción e investigación, sesiones de retroalimentación y una nota final por la labor realizada en su artículo. Sus responsabilidades serán:

- Realizar una investigación robusta sobre el tema seleccionado para la redacción de su artículo.
- Redactar un artículo de alta calidad para su publicación de acuerdo al tema seleccionado por la Junta Editora.
- Deberá asistir a reuniones semanales similar a las reuniones del seminario de escritura académica brindado en la Escuela de Derecho.
- Deberá leer los escritos de sus colegas y proveer retroalimentación.
- Deberá pertenecer a al menos un comité de trabajo de la Revista.

La Junta Editora se reservará la facultad de publicación de un escrito que sea preparado por un Redactor(a).

III. REQUISITOS PARA SOLICITAR

A. *Carta de presentación* (máximo de 500 palabras)

B. *Resumé actualizado* (máximo de 2 páginas)

C. *Escrito durante sus estudios de Derecho*

Todo estudiante interesado en solicitar al puesto de Redactor(a) debe someter, como parte de su solicitud, un escrito redactado durante sus estudios de Derecho. Aceptaremos escritos redactados en español o en inglés.

D. *Ejercicio de bosquejo*

Todo estudiante interesado en solicitar al puesto de Redactor(a) debe someter al menos un bosquejo a modo de subtítulos, bajo los cuales el solicitante redactará breves párrafos que indiquen sus objetivos. Para esto será necesario una investigación general sobre el tema. Favor de incluir las fuentes utilizadas. Este ejercicio permitirá evaluar las siguientes destrezas:

**CONVOCATORIA: JEFE(A) DE REDACTORES
VOLUMEN XCI**

investigación, organización y síntesis. No deberá exceder de 1,000 palabras. El escrito a trabajarse durante el año académico debe girar en torno a los siguientes temas:

- *Transformaciones del Derecho en Tiempos de Pandemia.* Ello incluye los siguientes subtemas en el marco de la pandemia:
 - Tribunales: manejo de casos y acceso a la justicia;
 - Acceso a la salud y a la educación;
 - Ejercicio de derechos constitucionales;
 - Cambios existentes o potenciales en el derecho y la legislación laboral;
 - Temas relacionados al derecho a vacunarse o no vacunarse;
 - Respuesta internacional ante el COVID-19;
 - Avances tecnológicos como respuesta ante la pandemia y sus posibles repercusiones sobre el derecho a la privacidad; y
 - Aumento en estafas y crímenes cibernéticos.
- Nuevo Código Civil 2020: Puede incluir análisis sobre diversas áreas del derecho en el Código Civil 2020; comparaciones con el Código Civil del 1930; y análisis del contexto de aprobación del Código 2020.
- Crisis climática: Puede incluir el manejo y protección de los recursos naturales de Puerto Rico ante el cambio climático; aspectos legales y controversias sobre la construcción en costas y el impacto de la erosión costera; respuesta de las agencias gubernamentales a catástrofes naturales con énfasis en daños ambientales; y el impacto que tuvo la respuesta al COVID-19 en la mitigación del cambio climático.
- Enmiendas al Código de Ética Profesional.
- Retos y cambios en la profesión jurídica.

E. Formulario de solicitud

Todo estudiante aspirante al puesto de *Redactor* debe completar el formulario disponible en el siguiente enlace <https://forms.gle/4V15ANNTThMEA5iDr6>. **Los documentos requeridos deberán ser sometidos a través de este formulario en línea.**

III. FECHA LÍMITE Y OTROS ASUNTOS

La fecha límite para la entrega de los documentos requeridos es el **Viernes 27 de agosto de 2021 a las 11:59 p.m.** Todos los documentos serán sometidos en formato PDF a través del formulario de Google Forms. **Favor de confirmar su solicitud enviando un correo electrónico a revistajuridica.derecho@upr.edu dejando saber que sometió la solicitud y los documentos complementarios.** Para cualquier duda o pregunta se puede comunicar mediante el correo antes referido.